

## • INGRESO Y SALIDA

**Se ingresa por Manuel Rodríguez y la salida es por Avenida Las Condes.**

1. Todos los estudiantes, deberán pasar por el Pediluvio sanitizador (alfombra de zapatos). señalado para tal efecto a la entrada del colegio.
2. -usar alcohol gel, dispuesto en la entrada y en cada sala del Colegio.
3. -toma de T °: habrá una persona encargada de tomar la T °, usará mascarilla y mantendrá la distancia física adecuada al tomar la T ° de adultos y alumnos.
4. -Si un alumno/a presenta más de 37.5° de T °, no podrá ingresar al Colegio. En el caso que el alumno tuviera una T ° mayor a 37.5°, el alumno(a) será llevado a un lugar habilitado para esperar a su Apoderado.
5. En caso de que apoderados y/o público en general deberán registrar obligatoriamente en la **planilla de registro en portería**. Los alumnos serán registrados en el libro de clases.
6. En el libro de registro se anotará nombre completo, su cédula de identidad, número de teléfono y t ° corporal al ingreso. Este registro es fundamental, pues además del control administrativo, permite

hacer la trazabilidad de una persona en caso de contagio.

## CONTROL DE ESPACIOS COMUNES

1. Espacios internos y externos como patio, baños, entre otros, con sus horarios expresados en las rutinas de cada sala y además dado la actual condición sanitaria, se autorizará a los alumnos (as) para ir al baño durante la clase con permiso del profesor, para evitar las aglomeraciones durante el recreo; esto estará supervisado por un paraprofesor.
2. El Colegio cuenta con dos patios, uno para el kínder y otro para el nivel básico.
3. El uso de mascarillas es obligatorio para adultos o personas que entren y trabajen en el Colegio, se exigirá el uso de estas a los niños y niñas que cursen desde kínder a octavo año básico. Eso sí, todos los alumnos deberán venir con su mascarilla puesta desde la casa y hacer dos veces recambio de esta en el colegio.
4. Las salas y/o espacios comunes serán sanitizados y ventilados en forma permanente, durante y después de clases.
5. Cada sala está señalizada de acuerdo al aforo establecido, contando con un dispensador de alcohol gel y dos basureros diferenciados, según tipo de desperdicio.

6. El ingreso a las salas, durante la jornada, deberá en forma ordenada. Los alumnos se formarán a la entrada, guardando la distancia

7. Se eliminan los saludos con contacto físico (besos, abrazos, apretones de manos) reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia.
8. Se autoriza a hacer colación para quienes lo deseen diez minutos antes de los recreos en la sala de clases. No habrá autorización para consumir alimentos en otras dependencias, ni en otros horarios
9. Las reuniones de apoderado, las entrevistas a apoderados y alumnos se efectuarán vía on line para evitar contacto directo. En casos excepcionales los autorizará La Coordinadora de Educación Básica

## ¿CÓMO COMUNICAR LAS MEDIDAS A LA COMUNIDAD EDUCATIVA?

1. Se entregará tríptico de protocolo de seguridad a los estudiantes y/o apoderados.
2. Se enviarán reportes quincenales a los apoderados respecto del funcionamiento del establecimiento bajo contexto de pandemia, comunicando las medidas adoptadas y cambios que se vayan aplicando, según el contexto del momento.

3. Se reforzará en forma permanente, con apoyo del Centro General de Padres y Apoderados, el respeto a las medidas sanitarias y se sancionará su incumplimiento, según el Reglamento Interno. Comenzaremos cada día con un recordatorio a la comunidad educativa, para reforzar las medidas preventivas que se están adoptando.

### PROTOCOLO ACCIÓN ANTE CASOS CONFIRMADOS

1.-Persona que cohabita con caso confirmado que es miembro de la comunidad educativa (niño/a-equipo educativo).

No Hay suspensión de clases cuarentena 11 días, desde el último contacto

2.-Estudiante confirmado covid-19 que asistió al colegio.

Se suspenden actividades nivel completo por 11 días, el afectado debe permanecer en aislamiento hasta que el médico indique que puede volver, el resto de las personas del nivel deben permanecer en cuarentena 11 días.

3.-Dos o más casos confirmados en diferentes niveles, que asistieron al colegio en período de transmisión.

Identificar a los potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de niveles o el establecimiento completo por 11 días.

Afectados (niños y adultos) y personas con síntomas, deben permanecer en aislamiento.

4.-Persona del equipo educativo caso confirmado.

Identificar potenciales contactos, pudiendo derivar en suspensión de niveles o el colegio completo por 11 días

Afectados (alumnos y adultos) y personas con síntomas, deben permanecer en aislamiento.

5.-Espacios dentro del Establecimiento para contener casos confirmados de covid-19 o potencialmente serlo.

6.-El colegio cuenta con un espacio para el aislamiento de personas en caso de ser confirmadas de COVID-19 o sospechosas de serlo. Estas serán ubicadas en dicho espacio y a cargo de la Auxiliar Paramédico. En dicho lugar, esperan el retiro por parte de algún familiar y/o de los organismos de salud.

#### Recuerda:

**“PARA ENFRENTAR COVID 19  
EL CUIDADO Y LA  
PREVENCIÓN ES TAREA DE  
TODOS”**

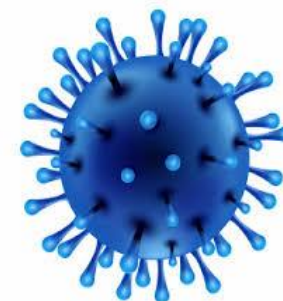
**Estimados alumnos recuerden que su presentación personal es muy importante, los varones deben venir con el pelo corto y las niñas con su pelo tomado. Su vestimenta debe ser acorde a una buena presentación, no se va a exigir uniforme.**



## FUNDACION EDUCACIONAL COLEGIOS AURORA DE CHILE



### PROTOCOLO COLEGIO PARTICULAR AURORA DE CHILE Formando Personas



#### HORARIOS DE CLASES

Jornada Mañana de 8:00 a 12:55.

Kínder A de 8:30 a 10:30 hrs.

Jornada Tarde de 14:00 a 18:05.

Kínder B de 14: 00 a 16:00 hrs

Chiguayante, agosto 2021